

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **012**

Fecha Estado: 09/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200039900	Ordinario	JOSE LEONARDO SANIN SALDARRIAGA	FAS COLOMBIA S.A.S	Auto ordena entregar títulos Al apoderado de la parte demandante, doctor Juan Diego Sánchez Arbeláez.	08/02/2023		
05001310502520210007600	Ordinario	JOSE ORLANDO AMOROCHO PRADOS	PRONTO AMBULANCIA SAS	Auto que aplaza audiencia Se accede a la solicitud de aplazamiento de la audiencia programada para el día 9 de febrero de 2023, y se señala como nueva fecha para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, el día 2 de abril de 2024 a las 9:00 a.m.	08/02/2023		
05001310502520210012800	Ordinario	JESUS ANTONIO CASTRO VARGAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento No se accede a la solicitud de entrega de depósito judicial. (Ver auto)	08/02/2023		
05001310502520210018200	Ordinario	JOSE HUMBERTO ECHEVERRY GARCIA	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	Auto requiere Por el término de 5 días a la doctora Alejandra Álvarez Moreno, apoderada de la parte demandante. (Ver Auto)	08/02/2023		
05001310502520220000700	Ordinario	LUIS FERNANDO ZAPATA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como nueva fecha el 27 de noviembre de 2023 a las 9:00 a.m.	08/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNIFER GONZALEZ RESTREPO
SECRETARIO (A)